ASOMSURCA

ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL
del Suroccidente del Huila
NIT: 830.504.349-1
TESALIA • PAICOL • NÁTAGA • LA PLATA • LA ARGENTINA

PROPUESTA PARA "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE NÁTAGA HUILA Y LA ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL DEL SUR OCCIDENTE DEL HUILA (ASOMSURCA) PARA EL FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO Y EMPRESARIAL DE LAS ASOCIACIONES, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS BENEFICIADAS Y PRODUCTORES APOYADOS EN EL MUNICIPIO DE NATAGA".

Presentado por

LA ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL DEL SUR OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA "ASOMSURCA"

GUILLERMO BERMEO TEJADA
Gerente **ASOMSURCA**

Presentado a:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NATAGA – HUILA

LA PLATA HUILA
NOVIEMBRE DEL 2026

asomsurca@hotmail.com
Carrera 7 No. 1 – 36, barrio Obrero
LA PLATA, HUILA

ASOMSURCA

PRESENTACIÓN

La Asociación Agroempresarial del Suroccidente del Departamento del Huila – ASOMSURCA, en atención a la invitación realizada por la Alcaldía Municipal de Nátaga, Huila, presenta su propuesta para la celebración de un contrato interadministrativo cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos, económicos y financieros entre el municipio de Nátaga Huila y la asociación agroempresarial del sur occidente del Huila (ASOMSURCA) para el fortalecimiento agropecuario y empresarial de las asociaciones, contribuyendo al desarrollo de las unidades productivas beneficiadas y productores apoyados en el municipio de Nátaga".

Esta propuesta tiene como firme propósito contribuir al desarrollo integral del sector rural del municipio, estableciendo las condiciones metodológicas, técnicas y operativas necesarias para potenciar las capacidades productivas y comerciales de las organizaciones locales, atendiendo con rigurosidad las especificaciones técnicas y la normatividad vigente.

Para ello, ASOMSURCA propone desarrollar cada una de las actividades contempladas en la invitación mediante, una coordinación permanente y articulada con la Administración Municipal, y un estricto cumplimiento de los requerimientos establecidos. De esta manera, garantizamos la calidad, oportunidad y la adecuada entrega de los productos e impactos sociales contratados.

Con la presentación de este documento, ASOMSURCA reafirma su compromiso institucional con la gestión transparente y la ejecución responsable de proyectos de alto impacto que impulsan el desarrollo territorial, la asociatividad y el mejoramiento de la calidad de vida de las familias productoras del municipio de Nátaga.

ASOMSURCA

MISIÓN

ASOMSURCA, es una entidad pública sin ánimo de lucro articuladora de programas agropecuarios orientados a la administración y gestión de recursos que apoya a la modernización del campo y al desarrollo integral en pro de la implementación de ciencia y tecnología que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del sector rural.

VISIÓN

ASOMSURCA, para el año 2030 se proyecta como una Corporación de naturaleza pública, reconocida por su capacidad integradora en la generación de sinergias que contribuyan al desarrollo competitivo y productivo de la población rural, a partir de las dinámicas económicas, sociales y culturales de la región en armonía con el medio ambiente.

ASOMSURCA

JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta se justifica en la necesidad de superar las brechas de tecnificación, infraestructura y comercialización que limitan la competitividad del sector rural en Nátaga, Huila. Mediante un modelo de intervención flexible y pertinente, el proyecto atiende de forma diferenciada las demandas específicas de cinco organizaciones locales seleccionadas bajo la Resolución No. 270 de 2026: el fortalecimiento de la transformación panelera para AGROJUVENTUD, la dotación avícola para Las Delicias, la consolidación administrativa y logística de ASORUCAS, el suministro de fertilizantes para ASOAGROSOCORRO, y la optimización comercial de la tienda de café de TIERRA ROJA.

Como entidad pública sin ánimo de lucro aliada de la región y amparada en el artículo 95 de la Ley 489 de 1998, ASOMSURCA suple la falta de personal especializado de la administración local para la correcta entrega y seguimiento técnico de estos activos productivos. De este modo, mediante la cofinanciación de esfuerzos entre ambas partes, se garantiza una ejecución transparente e idónea que se alinea estrictamente con las metas de inclusión rural y desarrollo económico del Plan de Desarrollo Municipal "NÁTAGA PRODUCTIVA CON RESULTADOS".

ASOMSURCA

OBJETIVO GENERAL

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, económicos y financieros entre el municipio de Nátaga, Huila, y ASOMSURCA para el fortalecimiento agropecuario y empresarial de las asociaciones locales, mediante la entrega e implementación de activos productivos, insumos y herramientas que contribuyan de manera directa al desarrollo sostenible de las unidades productivas beneficiadas y al mejoramiento económico de los productores apoyados.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Suministrar y entregar de manera oportuna los activos productivos, maquinaria, equipos e insumos agropecuarios y de oficina requeridos por las cinco asociaciones beneficiarias, atendiendo con rigurosidad las especificaciones técnicas, las condiciones de calidad y el presupuesto oficial establecido.

- Establecer un modelo de coordinación y seguimiento técnico permanente con la Administración Municipal y las sedes de las asociaciones para garantizar que los elementos e infraestructura entregados se utilicen de manera eficiente, transparente y exclusiva para los fines del fortalecimiento productivo y comercial del proyecto.

- Impulsar los procesos de inclusión productiva, asociatividad y sostenibilidad económica de los pequeños productores rurales apoyados, optimizando la capacidad operativa, comercial y administrativa de sus unidades productivas para asegurar el mejoramiento real de la economía familiar en el municipio de Nátaga.

ASOMSURCA

PERFIL DE LA ENTIDAD JURÍDICA CON LA CUAL SE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO DE FINANCIACIÓN

La **ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL DEL SUR OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA "ASOMSURCA",** es una Entidad sin ánimo de lucro, identificado con el NIT 830504349 – 1, domiciliada en el Municipio de La Plata (Huila); localizada en la Calle 2b sur No 8 – 07, Barrio El Portal. Es una Asociación creada por los Municipios de Nátaga, Paicol, Tesalia, La Argentina, La Plata y la secretaria de Agricultura y Minería del Departamento del Huila; de conformidad con la Ley 607 de 2000, y su Decreto reglamentario 2980 de 2004 y Resolución 189 de 2005 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para atender el nuevo enfoque de Acompañamiento Técnico Rural.

La Asociación Agroempresarial del Sur Occidente del Departamento del Huila, cuya sigla es ASOMSURCA, tiene por objeto contribuir al fortalecimiento del desarrollo rural de la región Sur Occidente del Departamento del Huila de la cual hacen parte los municipios de Nátaga, Paicol, Tesalia, La Argentina y La Plata.

EXPERIENCIA E IDONEIDAD

El objeto social de la Asociación Agroempresarial del Sur Occidente del Departamento del Huila Artículo 7 numeral 37, cuya sigla es ASOMSURCA, entre otras actividades estipula qué está debidamente legitimada para la realización de la propuesta para desarrollar el:

"CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE NÁTAGA HUILA Y LA ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL DEL SUR OCCIDENTE DEL HUILA (ASOMSURCA) PARA EL FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO Y EMPRESARIAL DE LAS ASOCIACIONES, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS BENEFICIADAS Y PRODUCTORES APOYADOS EN EL MUNICIPIO DE NATAGA".

Es importante resaltar que La Asociación Agroempresarial del Sur Occidente del Departamento del Huila - ASOMSURCA, cuenta con gran experiencia en la ejecución y realización de este tipo de obras en los diferentes Municipios, prueba de ello es la suscripción y excelente realización de:

- CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 148, CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE NATAGA Y ASOMSURCA PARA REALIZAR COMPRA DE BIENES PARA EL APOYO FINANCIERO E IMPULSO A LA GENERACIÓN DE INGRESOS MEDIANTE. LA IMPLEMENTACION DE UNICIDADES PRODUCTIVAS A JÓVENES DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NATAGA

- *CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 009 DE 2025, CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA, ACTIVOS, PRODUCTIVOS Y FORTALECER LAS APUESTAS AGROPECUARIAS DE LAS ASOCIACIONES Y AGREMIACIONES DE LOS PRODUCTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE TESALIA Y BRINDAR BIENESTAR ANIMAL A TRAVÉS DE UNA JORNADA DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA, EN EL MUNICIPIO DE TESALIA DEPARTAMENTO DEL HUILA*

- CONVENIO DE COOPERACION 200 DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PAICOL Y ASOMSURCA CUYO OBJETO FUE: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN, COSECHA Y POSCOSECHA DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE CON GRADOS CACAOTEROS Y EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA LOS PROCESOS DE LA PODA DEL CACAO EN EL MUNICIPIO DE PAICOL -HUILA."

- CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.001 DE 2026. CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA, AGROPECUARIA Y AMBIENTAL, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA AL SECTOR RURAL, LA ENTREGA DE INSUMOS AGROPECUARIOS Y GANADEROS, EL APOYO A LOS MERCADOS CAMPESINOS, EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN EN CANINOS Y FELINOS, Y LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN URBANO DE SILVICULTURA EN EL MUNICIPIO DE TESALIA, HUILA

ASOMSURCA

DESCRIPCION PRESUPUESTAL

La descripción presupuestal de este proyecto está diseñada con un enfoque de cofinanciación de esfuerzos orientado exclusivamente a la adquisición y entrega de activos tangibles para las organizaciones campesinas rurales. Los recursos económicos asignados se destinan en su totalidad a la compra de maquinaria menor, herramientas agrícolas, semovientes avícolas, fertilizantes especializados y mobiliario de oficina técnico, los cuales han sido previamente diagnosticados y priorizados de acuerdo con la línea productiva de cada asociación beneficiaria. Asimismo, el presupuesto integra un aporte complementario en bienes y servicios que asegura la correcta implementación y el soporte logístico necesario para que la transferencia de estos activos se realice bajo estrictos estándares de transparencia, oportunidad y calidad en el territorio.

"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE NÁTAGA HUILA Y LA ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL DEL SUR OCCIDENTE DEL HUILA (ASOMSURCA) PARA EL FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO Y EMPRESARIAL DE LAS ASOCIACIONES, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS BENEFICIADAS Y PRODUCTORES APOYADOS EN EL MUNICIPIO DE NATAGA".							
PRESUPUESTO GENERAL							
ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANT.	V/R UNIT	VR. TOTAL	COFINANCIACIÓN	
						ALCALDÍA	ASOMSURCA
Actividad 1: Entregar activos productivos o insumos a cinco organizaciones agropecuarias del municipio.					$109.650.000	$109.650.000	-

Fortalecimiento Asociación Rural La cascajosa (ASORUCAS)					$ 20.422.608,00	$ 20.422.608,00	
1.1	Computador portátil, con pantalla de 15,6 pulgadas Full HD (1920 x 1080), procesador Intel Core i7 de 12.ª generación o equivalente en rendimiento, memoria RAM de 16 GB, unidad de almacenamiento SSD PCIe de mínimo 512 GB, cámara web integrada,	1	Und	$ 4.708.900,00	$ 4.708.900,00	$ 4.708.900,00	-

	conectividad Wi-Fi y Bluetooth, puertos USB y HDMI, batería de larga duración, sistema operativo Windows 11 original y debidamente licenciado o equivalente, adaptador de corriente y garantía mínima de doce (12) meses.						
1.2	Sistema de micrófono inalámbrico doble, compuesto por dos (2) micrófonos de mano y un (1) receptor de doble canal, con tecnología UHF o equivalente, alcance mínimo de 100 metros, pantalla indicadora, salidas XLR y 6,35 mm, alimentación mediante adaptador de corriente y baterías, transmisión estable y de alta calidad para eventos y actividades institucionales. Incluye receptor, dos (2) micrófonos, cable de audio, adaptador de corriente y garantía mínima de doce (12) meses.	1	Und	$ 493.200,00	$ 493.200,00	$ 493.200,00	-
1.3	Cabina de sonido activa con parlante de mínimo 12 pulgadas, potencia mínima de 600 W PMPO o equivalente, conectividad Bluetooth, USB y entradas para micrófono y audio auxiliar. Debe contar con controles de volumen y ecualización, alimentación de 110 V, gabinete de alta resistencia con asas para transporte y base para trípode. Incluye cable de alimentación y garantía mínima de doce (12) meses.	1	Und	$ 1.849.500,00	$ 1.849.500,00	$ 1.849.500,00	-

ASOMSURCA

1.4	Escritorio de diseño moderno, elaborado en madera aglomerada, MDF, melamina o material equivalente de alta resistencia, con dimensiones aproximadas de 120 cm de alto, 142 cm de ancho y 40 cm de fondo. Debe contar con estructura sólida, superficie amplia de trabajo, fácil limpieza y resistencia al uso continuo. Incluye los elementos necesarios para su instalación y garantía mínima de doce (12) meses.	1	Und	$ 678.150,00	$ 678.150,00	$ 678.150,00	-
1.5	Mesas plegables tipo banquetera, con superficie en polietileno de alta densidad (HDPE), ABS o material equivalente, estructura y patas metálicas con acabado anticorrosivo. Dimensiones aproximadas de 180 cm de largo, 70 cm de ancho y 74 cm de alto, diseño rectangular tipo portafolio, capacidad mínima de carga de 80 kg y capacidad para hasta ocho (8) personas. Debe contar con sistema de bloqueo en las patas para mayor estabilidad y garantía mínima de doce (12) meses.	5	Und	$ 345.240,00	$ 1.726.200,00	$ 1.726.200,00	-
1.6	Archivador metálico vertical de cuatro (4) gavetas, fabricado en lámina de acero con acabado en pintura electrostática anticorrosiva. Diseñado para almacenamiento de documentos tamaño carta y oficio, con sistema de cierre central con llave, porta etiquetas y capacidad para carpetas colgantes. Estructura resistente para uso continuo en oficina. Incluye garantía mínima de doce (12)	1	Und	$ 1.171.350,00	$ 1.171.350,00	$ 1.171.350,00	-

	meses.						
1.7	Sillas plásticas sin brazos, fabricadas en polipropileno de alta resistencia o material equivalente, aptas para uso en espacios interiores y exteriores. De color blanco o similar, diseño apilable para facilitar su almacenamiento y transporte, resistentes al uso continuo y de fácil limpieza. Incluye garantía mínima de doce (12) meses.	30	Und	$ 55.485,00	$ 1.664.550,00	$ 1.664.550,00	-
1.8	Carpa plegable con dimensiones aproximadas de 3 x 3 metros, estructura metálica de alta resistencia con acabado anticorrosivo y cubierta impermeable en lona de poliéster con recubrimiento PVC o material equivalente. Debe contar con sistema de armado y plegado rápido, patas ajustables en altura, adecuada para uso en exteriores, resistente a las condiciones climáticas, e incluir maletín o funda para transporte y garantía mínima de doce (12) meses.	2	Und	$ 554.850,00	$ 1.109.700,00	$ 1.109.700,00	-
1.9	Olla, con dimensiones aproximadas de 50 x 50 cm, fabricada en acero inoxidable o aluminio de alta resistencia, equipada con asas laterales reforzadas para facilitar su manipulación. Incluye tapa del mismo material y garantía por defectos de fabricación.	1	Und	$ 308.253,00	$ 308.253,00	$ 308.253,00	---

ASOMSURCA

1.10	Olla con dimensiones aproximadas de 50 x 40 cm, fabricada en acero inoxidable o aluminio de alta resistencia, debe contar con asas laterales reforzadas. Incluye tapa del mismo material y garantía mínima por defectos de fabricación.	1	Und	$ 271.260,00	$ 271.260,00	$ 271.260,00	-
1.11	Olla con dimensiones aproximadas de 40 x 30 cm, fabricada en acero inoxidable o aluminio de alta resistencia, debe contar con asas laterales reforzadas. Incluye tapa del mismo material y garantía mínima por defectos de fabricación.	2	Und	$ 166.465,00	$ 332.910,00	$ 332.910,00	-
1.12	Paila fabricada en aluminio de alta resistencia, con capacidad de 19 litros. Debe contar con tapa del mismo material, asas laterales reforzadas, acabado de fácil limpieza y resistencia al uso continuo. Apta para la preparación y cocción de alimentos. Incluye garantía mínima por defectos de fabricación.	2	Und	$ 234.270,00	$ 468.540,00	$ 468.540,00	-
1.13	Canastillas plásticas tipo Fruver, fabricadas en polipropileno de alta resistencia o material equivalente, de diseño totalmente lineal, con dimensiones aproximadas de 60 cm de largo, 40 cm de ancho y 25 cm de alto. Deben ser resistentes al uso continuo, de fácil limpieza, ventiladas y adecuadas para el almacenamiento, manipulación y transporte de frutas, verduras y otros productos agrícolas.	24	Und	$ 27,060.00	$ 649.440,00	$ 649.440,00	-

ASOMSURCA

1.14	Tablero en material acrílico transparente, de 120 cm de largo × 80 cm de ancho, con superficie lisa y resistente, adecuado para la exhibición de información, avisos, programación, señalización y material informativo. Incluye los elementos necesarios para su instalación y fijación.	1	Und	$ 369.900,00	$ 369.900,00	$ 369.900,00	-
1.15	Juego de cuchillos de cocina, fabricados en acero inoxidable, con mangos en plástico de alta resistencia, diseñados para actividades de corte y preparación de alimentos. Incluye cuatro (4) unidades de diferentes tamaños o funciones, aptas para uso doméstico e institucional.	2	Gbl	$ 150.000,00	$ 300.000,00	$ 300.000,00	-
1.16	Tabla para corte y preparación de alimentos, elaborada en material resistente, de fácil limpieza y adecuada para uso en cocina. Dimensiones aproximadas de 36 cm de ancho × 49 cm de largo, apta para actividades de manipulación y preparación de alimentos.	4	Und	$ 61.650,00	$ 246.600,00	$ 246.600,00	-
1.17	Recipiente tipo bowl elaborado en acero inoxidable 100%, resistente a la corrosión, de fácil limpieza y apto para uso en cocina y manipulación de alimentos. Tamaño N.º 32, adecuado para preparación, mezcla y almacenamiento de alimentos.	5	Und	$ 67.815,00	$ 339.075,00	$ 339.075,00	-
1.18	Bandejas de tamaño grande, elaboradas en material resistente y de fácil limpieza, aptas para la manipulación, preparación, transporte y presentación de alimentos. Diseñadas para uso en cocina	5	Und	$ 14.796,00	$ 73.980,00	$ 73.980,00	-

	y actividades de servicio de alimentos.						
1.19	Báscula electrónica de piso con capacidad máxima de 400 kg, estructura resistente para uso comercial o institucional, plataforma amplia y sistema de pesaje digital de fácil lectura. Incluye indicador electrónico, función de tara y sistema de medición preciso, adecuada para el pesaje de productos, alimentos, insumos y mercancía	1	Und	$ 524.000,00	$ 524.000,00	$ 524.000,00	-
1.20	Estufa industrial de dos (2) puestos, fabricada en material resistente y de fácil limpieza, con quemadores de uso industrial y estructura diseñada para soportar jornadas de trabajo continuo. Adecuada para la preparación y cocción de alimentos en cocinas institucionales, comerciales y comunitarias.	1	Und	$ 924.750,00	$ 924.750,00	$ 924.750,00	-
1.21	Báscula digital tipo gramera con capacidad máxima de 5 kg, sistema de pesaje de alta precisión y pantalla digital de fácil lectura. Fabricada en material resistente y de fácil limpieza, adecuada para medir y controlar cantidades de alimentos, ingredientes, insumos y productos de cocina.	3	Und	$ 73.980,00	$ 221.940,00	$ 221.940,00	-

ASOMSURCA

1.22	Televisor LED/Smart TV de 50 pulgadas, con resolución mínima 4K UHD (3840 × 2160), conexión Wi-Fi, Bluetooth, puertos HDMI y USB, sistema operativo Smart TV, sintonizador digital y control remoto. Equipo de alta calidad de imagen y sonido, adecuado para actividades institucionales, capacitaciones, presentaciones y reproducción de contenido audiovisual.	1	Und	$ 1.997.460,00	$ 1.997.460,00	$ 1.997.460,00	-
FORTALECIMIENTO ASOCIACION TIERRA ROJA					**$ 19.300.506,57**	**$ 19.300.506,57**	
2	Molino de café profesional Disfruta del auténtico café espresso y capuchino en tu hogar y tu oficina. Características 350Watts,110V, Color negro, , Acero inoxidable, Alto 38 cms x 15 cms frente x 22 cms fondo	1	Und	$ 1.837.170,00	$ 1.837.170,00	$ 1.837.170,00	
2,1	Cafetera espresso Característica Potencia 1300 Watts, 220V / 20 amperios, Color Acero y negro mate, 100% acero inoxidable 340, Alto 55 cm x Frente 45 cm x Fondo 55 cm, Incluye una lanceta de vapor profesional de 30 oz y un sistema de palanca de leva con preinfusión mecánica de dos tiempos para un manejo sencillo. El sistema de infusión gemela TWIN INFUSION garantiza una oxigenación adecuada del café, creando una crema dorada abundante para el auténtico espresso italiano. El sistema SEMPRECREMA	1	Und	$ 13.439.700,00	$ 13.439.700,00	$ 13.439.700,00	-

ASOMSURCA

	asegura una emulsión y texturizado perfectos para lattes y cappuccinos. Con capacidad para hasta 700 cafés al día, es ideal para establecimientos de alta demanda.						
2,2	MESA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE 1,50 × 0,60 × 0,90 M: Elaborada totalmente en acero inoxidable 304 certificado, calibre 16, estructura en tubo de 1 ¼", con base escualizable y anclaje a pared para garantizar estabilidad y resistencia. Superficie lisa, higiénica y de fácil limpieza, adecuada para preparación y manipulación de alimentos y bebidas en tienda de café.	1	Und	$ 1.987.953,57	$ 1.987.953,57	$ 1.987.953,57	-
2,3	Selladora térmica eléctrica para el cierre hermético de bolsas y empaques de alimentos y productos. Fabricada en material resistente, de fácil operación y mantenimiento, con sistema de sellado mediante temperatura regulable y barra de sellado que garantice un cierre uniforme y seguro. Adecuada para uso en tiendas de café, establecimientos de alimentos y procesos de empaque.	1	Und	$ 2.035.683,00	$ 2.035.683,00	$ 2.035.683,00	-
FORTALECIMIENTO ASOCIACION AGROJUVENTUD					**$ 16.927.857,00**	**$ 16.927.857,00**	

ASOMSURCA

3	Trapiche R4A. Especiaciones Técnicas: Piñones de la transmisión con dientes maquinados en Acero (8620) templado, esto para dar suavidad al trabajo y aumentar la reducción de velocidad y así poder usar Motores de mayor revolución a 1.800 rpm, Capacidad de molienda: entre 900 Kilos de caña x hora, Medidas de molienda: Largo 8" diámetro 6-1/2" en la maza superior, Reducción de Velocidad: 28.5 a 1, mas Motor Diesel 10 hp. 1.800 rpm. Materiales: Hierro Gris, Bronce SAE 40 (Bujes), Acero 1045 (ejes), Acero 8620 (Piñón Motriz).	1	Und	$ 11.097.000,00	$ 11.097.000,00	$ 11.097.000,00	-
3,1	fondo de 90	1	Und	$ 924.750,00	$ 924.750,00	$ 924.750,00	
3,2	fondo 130	1	Und	$ 1.849.500,00	$ 1.849.500,00	$ 1.849.500,00	
3,3	Guadaña a gasolina, Cilindraje: 41.5 ccTipo de motor: 2 tiempos refrigerado por aire Potencia máxima: Alrededor de 1.70 kW / 2.3 HP (hasta 2.5 HP o más según configuración regional)Peso en seco: Entre 8.0 kg y 8.6 kg (sin accesoriosdecorte)Capacidad del tanque de combustible: 1.0 litro (1000 ml)Longitud total: 1.69 metrosAncho de corte: 40.6 cm(16 pulgadas)Carburador: De diafragmaEje de transmisión: Acero sólido / acero carbono macizo antivibraciónTubo externo: Aluminio de grado aeronáuticoPistón: De dos anillo	1	Und	$ 3.056.607	$ 3.056.607	$ 3.056.607	-
FORTALECIMIENTO ASOCIACION ASOAGRONATAGA					$ 31.138.798,50	$ 31.138.798,50	

ASOMSURCA

4	fertilizante 17-6-18-2 (MGO) presentación bulto de 50 kg	105	bulto	238.338,90	$ 25.025.584,50	$ 25.025.584,50	
4,1	Guadaña a gasolina, Cilindraje: 41.5 ccTipo de motor: 2 tiempos refrigerado por airePotencia máxima: Alrededor de 1.70 kW / 2.3 HP (hasta 2.5 HP o más según configuración regional)Peso en seco: Entre 8.0 kg y 8.6 kg (sin accesorios de corte)Capacidad del tanque de combustible: 1.0 litro (1000 ml)Longitud total: 1.69 metrosAncho de corte: 40.6 cm (16 pulgadas)Carburador: De diafragmaEje de transmisión: Acero sólido / acero carbono macizo antivibraciónTubo externo: Aluminio de grado aeronáuticoPistón: De dos anillo	2	Und	$ 3.056,61	$ 6.113.214,00	$ 6.113.214,00	-
FORTALECIMIENTO ASOCIACION LAS DELICIAS					**$ 21.860.229,93**	**$ 21.860.229,93**	
5	ave de postura de la línea genética Lohmann, con 18 semanas de edad, seleccionada para producción de huevo comercial. Animal en etapa de inicio de postura, con adecuado desarrollo corporal, plumaje completo, condición sanitaria óptima y apta para sistemas de producción avícola. Se entrega con las condiciones sanitarias y de manejo correspondientes a su edad.	400	Und	41.922,00	$ 16.768.800,00	$ 16.768.800,00	--

ASOMSURCA

5,1	alimento concentrado completo para gallinas ponedoras, formulado para suministrar los nutrientes necesarios durante la etapa de producción, contribuyendo al mantenimiento de la condición corporal, rendimiento productivo y calidad del huevo. Presentación en bulto de 40 kg, adecuado para sistemas de producción avícola.	34	bulto	$ 109.737,00	$ 3.731.058,00	$ 3.731.058,00	-
5,2	Comedero para aves tipo tolva, con capacidad aproximada de 18 kg, fabricado en material resistente y de fácil limpieza. Diseñado para almacenar y suministrar alimento de manera gradual, reduciendo el desperdicio y facilitando la alimentación de gallinas ponedoras en sistemas de producción avícola.	16	Und	$ 51.195,93	$ 819.135,00	$ 819.135,00	-
5,3	Bebedero automático para aves, fabricado en material resistente y de fácil limpieza, diseñado para proporcionar suministro continuo y controlado de agua a las aves. Adecuado para sistemas de producción avícola, favoreciendo la higiene y el uso eficiente del recurso	8	Und	$ 57.654,61	$ 541.236,93	$ 541.236,93	-

APORTES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ASOCIACION AGROEMPRESARIAL DEL SUR OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA "ASOMSURCA"					
No.	**SERVICIOS**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Logística y coordinación de actividades sujetas a las recomendaciones del supervisor	GLOBAL	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000

ASOMSURCA

No.	BIENES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6	Equipo de cómputo, impresiones	GLOBAL	1	$ 500.000	$ 500.000
7	Papelería, comunicaciones y otros	GLOBAL	1	$ 5000.000	$ 500.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		$ 112.650.000.00			

VALOR ESTIMADO DE LA PROPUESTA

La propuesta económica presenta un valor total consolidado de CIENTO DOCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($112.650.000,00) M/CTE., recursos que están destinados exclusivamente al fortalecimiento integral del tejido asociativo rural de Nátaga. Esta partida presupuestal se orienta a la adquisición y entrega directa de activos productivos esenciales, herramientas, maquinaria agrícola, insumos y mobiliario técnico, atendiendo de forma precisa y diferenciada las necesidades de tecnificación panelera, producción avícola, fertilización cafetera, infraestructura comercial y capacidad operativa de las cinco organizaciones rurales beneficiarias. Con esta inversión, se asegura la inyección de capital en las unidades productivas locales para optimizar su competitividad y garantizar un impacto real y sostenible en la economía de las familias campesinas del municipio.

PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA DEL CONVENIO

El plazo previsto para la ejecución del convenio interadministrativo suscrito con el fin de desarrollar la propuesta denominada "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE NÁTAGA HUILA Y LA ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL DEL SUR OCCIDENTE DEL HUILA (ASOMSURCA) PARA EL FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO Y EMPRESARIAL DE LAS ASOCIACIONES, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS BENEFICIADAS Y PRODUCTORES APOYADOS EN EL MUNICIPIO DE NATAGA, tendrá un plazo de TREINTA (30) DÍAS calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio para su ejecución y terminación del proceso, sin que en ningún caso exceda del 30 de diciembre de 2026.

FORMA DE PAGO

ASOMSURCA

La forma de desembolso se desarrollará de la siguiente manera:
Un primer pago correspondiente al cincuenta por ciento (50%) del valor total del convenio, en calidad de anticipo, a la firma del convenio.
un valor correspondiente al cuarenta por ciento (40%), mediante pagos parciales de acuerdo al cumplimiento del objeto contractual.
el diez por ciento (10%) restantes al momento de la liquidación del acuerdo contractual suscrito, previo informe final de ejecución contractual, aplicando la metodología concertada entre las partes, con los soportes respectivos de cumplimiento de actividades, así como en la ejecución financiera, con las respectivas fuentes de verificación, tales como fotografías y/o planillas de participación; dicho pago se llevará a cabo, una vez se realice balance final de actividades y se efectúe la liquidación del convenio

COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO

La ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL DEL SUROCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – ASOMSURCA se compromete a cumplir con las obligaciones técnicas, administrativas, financieras, jurídicas y operativas requeridas para la ejecución del convenio cuyo objeto es ""AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE NÁTAGA HUILA Y LA ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL DEL SUR OCCIDENTE DEL HUILA (ASOMSURCA) PARA EL FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO Y EMPRESARIAL DE LAS ASOCIACIONES, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS BENEFICIADAS Y PRODUCTORES APOYADOS EN EL MUNICIPIO DE NATAGA".

Para el cumplimiento del objeto contractual, ASOMSURCA se compromete a desarrollar y entregar:

• Adquisición y Suministro de Activos: Gestionar de manera oportuna la compra, transporte y entrega a satisfacción de la maquinaria agrícola, herramientas, semovientes avícolas, fertilizantes especializados y mobiliario técnico de oficina, garantizando que todos los elementos sean completamente nuevos, de óptima calidad y ajustados a las fichas técnicas requeridas por las cinco (5) asociaciones beneficiarias (AGROJUVENTUD, LAS DELICIAS, ASORUCAS, ASOAGROSOCORRO y TIERRA ROJA).

• Acompañamiento y Coordinación Institucional: Desplegar personal profesional e idóneo para realizar las visitas de acompañamiento técnico y el seguimiento en el territorio. Asimismo, mantendrá una articulación permanente con la Secretaría de Planeación y la supervisión designada por el Municipio para asegurar la transparencia operativa.

ASOMSURCA

• Gestión Financiera Transparente: Realizar la apertura y manejo exclusivo de una cuenta de ahorros específica para el convenio, administrando los recursos aportados por la Alcaldía bajo estrictos criterios de eficiencia, reintegro de saldos no ejecutados si hubiere lugar y destinación exclusiva a los componentes del proyecto.

• Garantías y Soportes de Ejecución: Constituir a favor del Municipio las pólizas de seguros y amparos exigidos (cumplimiento, buen manejo del anticipo, calidad de bienes, calidad del servicio y salarios/prestaciones), y presentar los informes de ejecución contractual en medio físico y magnético, acompañados de sus respectivas fuentes de verificación como registros fotográficos, videos y actas firmadas por las comunidades apoyadas.

Asimismo, ASOMSURCA se compromete a disponer del personal idóneo y de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades, coordinar con la Administración Municipal de Nátaga las acciones requeridas, atender las observaciones que se presenten y entregar los productos completos, con la calidad técnica exigida y dentro del plazo contractual.

La Asociación manifiesta su compromiso de actuar con responsabilidad, transparencia y cumplimiento de las condiciones establecidas en la invitación y en el contrato, con el propósito de contribuir al adecuado desarrollo del convenio,

Atentamente,

GUILLERMO BERMEO TEJADA
GERENTE